



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)
SECCIONAL SANTIAGO

Santiago de los Caballeros, R.D.
3 de septiembre del año 2026

A la: **Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura.**
Su despacho.

Distinguida Secretaria.



En nombre de nuestra organización nos dirigimos a usted con el más alto sentido de responsabilidad institucional, a los fines de recomendar formalmente al magistrado **Daniilo Antonio Tineo Santana**, para ser considerado como juez de la Suprema Corte de Justicia.

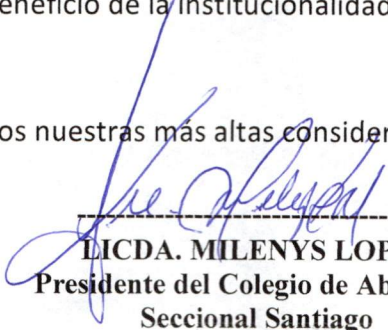
La presente recomendación se fundamenta en su sobresaliente desempeño en el ejercicio de sus funciones, donde ha evidenciado una conducta intachable, caracterizada por su firme apego a los principios éticos, el respeto irrestricto al ordenamiento jurídico y una profunda vocación de justicia.

Resulta oportuno resaltar su reconocida **HONORABILIDAD**, la cual ha sido constante en su trayectoria profesional, así como su incuestionable compromiso con la ética y el derecho en sentido general. Su accionar ha estado siempre orientado por la imparcialidad, la prudencia y el estricto cumplimiento de la ley, cualidades esenciales para integrar el más alto tribunal del país.

Asimismo, su formación, criterio jurídico y responsabilidad en la toma de decisiones le posicionan como un/a candidato/a idónea/a para ocupar tan alta investidura, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de justicia y a la consolidación del Estado de derecho.

Por tales razones, en nombre de nuestra institución, **RECOMENDAMOS DE MANERA AMPLIA, RESPONSABLE Y SIN RESERVAS AL MAGISTRADO DANILO ANTONIO TINEO SANTANA PARA EL CARGO DE JUEZ DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**, con plena convicción de que su designación redundará en beneficio de la institucionalidad y la justicia de la República.

Sin otro particular, reiteramos nuestras más altas consideraciones y estima.


LICDA. MILENYS LOPEZ
Presidente del Colegio de Abogados
Seccional Santiago

